

# LA CONEXIÓN ENTRE LA FORMA Y LA FUNCIÓN EN LAS CONSTRUCCIONES HENDIDAS DEL ESPAÑOL COMO EXPRESIONES DE FOCO (Y TÓPICO) CONTRASTIVO

Miguel Vázquez-Larruscaín  
*Escuela Universitaria de Telemark*

RESUMEN. En este trabajo proponemos un análisis componencial de la relación forma-función en las oraciones hendidas en español, y en concreto, un mecanismo formal que determine la asignación de los valores de foco y de tópico contrastivo en ellas. El análisis sitúa la distinción entre foco contrastivo y foco informativo como la oposición central entre las formas canónicas y las formas hendidas, si bien reconoce la existencia de otros valores importantes. El valor contrastivo de los constituyentes hendidos resulta de combinar dos valores focales, lo cual sólo puede darse en construcciones no canónicas estructuralmente complejas. El análisis se basa en tres ideas centrales. Por un lado, se propone una concepción autosegmental de la estructura de la información en dos capas autónomas: tópico-comentario, y foco-fondo discursivo. Por otro lado, se postula la asignación de rasgos focales primitivos tanto al constituyente hendido como a la variable dependiente del mismo dentro de la cláusula hendida. Por último, las oraciones hendidas son vistas como una amalgama de una oración copulativa y de una construcción estructuralmente simple con el mismo contenido proposicional que la hendida correspondiente.

**Palabras clave.** Oraciones hendidas, oraciones copulativas, estructura de la información, autosegmentalismo, tipos de foco.

ABSTRACT. In this paper we propose a componential analysis of the form-function connection in Spanish clefts, and, specifically, a formal mechanism determining how the values of contrastive topic and focus are assigned to their main constituents. The analysis assumes that the opposition between contrastive and informative foci is realized through cleft and canonical constructions respectively, even though other values are also taken into consideration. Contrastive values for the clefted constituent result from combining two focus values, something which can only take place in non-canonical, structurally complex constructions. The analysis is based on three central ideas. One is the treatment of information structure as a two-tiered autosegmental representation: topic-comment, and focus-background. A second idea is the assignment of two primitive focus features to both the clefted constituent and the variable dependent on it within the cleft clause. The third idea sees a cleft construction as the amalgam of a simple copular clause and a structurally simpler construction with the same propositional content as the corresponding cleft.

**Keywords.** Cleft sentences, copular sentences, information structure, autosegmentalism, types of focus.

## 1. Introducción

Al consultar la literatura sobre la estructura de la información y sus manifestaciones sintácticas se percibe un creciente consenso entre los lingüistas contemporáneos en torno a la existencia de varios tipos de foco (Dik et al. 1980; Gussenhoven 2007; Krifka 2007, entre muchos otros), si bien existen serias discrepancias en cuanto al número y la naturaleza concreta de estos tipos. Una opinión que aparece con frecuencia en varios modelos y que está ganando aceptación en círculos cada vez más amplios es que existe una oposición básica entre dos tipos de foco elementales: un foco básico, o informativo, y un foco más complejo, que

añade valores informativos adicionales<sup>1</sup>, como pueden ser la expresión del valor contrastivo de un referente determinado frente a un grupo, abierto o cerrado, de alternativas posibles, o incluso el valor de respuesta única o exhaustiva, para dicho elemento focal, entre todas las alternativas posibles (cf. Kiss 1998, uno de los primeros trabajos en señalar la oposición entre foco informativo y foco contrastivo como oposición clave dentro de la taxonomía de los focos lingüísticos, con importantes consecuencias<sup>2</sup>). Una forma típica de expresar el foco contrastivo, no sólo en español, es mediante el empleo de oraciones hendidas. En el ejemplo (1) ofrecemos un caso donde se aprecia el contraste de valores entre un foco informativo (1b) y un foco contrastivo (1c). La respuesta en (1c) atribuye a la pregunta (1a), a pesar de su forma manifiesta, la presuposición de que es algo habitual, para quienes así contestan, el encontrarse todas las noches con alguien, lo más probable perteneciente a un grupo concreto más o menos habitual de personas, al salir de paseo por las noches. La respuesta (1b), con foco informativo simple, es una respuesta más neutra, sin asumir presupuestos previos entre quienes participan en el diálogo.

(1) Foco informativo y foco contrastivo a una misma pregunta

Pregunta:

a. *Bueno ¿Qué, a quién visteis anoche de paseo?*

Respuestas:

b. *Anoche, de paseo, vimos a María* (foco informativo = María)

c. *Fue a María a las que vimos anoche de paseo* (foco contrastivo<sup>3</sup> = María)

<sup>1</sup> Un punto de partida importante para discutir los valores del foco estructuralmente complejo es Kiss (1998, §9), ya que esta autora presenta el esquema de una posible tipología funcional para este tipo de foco. Según esta autora, el foco estructuralmente complejo puede adoptar o bien valores de exhaustividad, los cuales suponen la negación del resto de alternativas posibles (sería el caso del húngaro), o valores de contrastividad, con lo que se asume que el número de alternativas posibles al foco explícito es cerrado (sería el caso de varias lenguas de la cuenca mediterránea, como griego, turco, catalán -también rumano). Se admite asimismo la posibilidad de que el foco complejo exprese ambos valores a la vez, ya sea de forma optativa en cualquiera de las lenguas mencionadas, o de forma obligatoria, como en el caso del finlandés. Es una propuesta interesante que debe ser explorada en detalle. En estas páginas asumimos que el español es similar al grupo de lenguas mediterráneas, donde el foco contrastivo simplemente indica de forma obligatoria que el número de posibles alternativas es cerrado, o conocido de antemano por hablante y oyente. Esta última premisa no es definitiva, pero es un punto a tener en consideración.

<sup>2</sup> Tal vez convenga señalar que la distinción entre dos tipos fundamentales de foco se encuentra ya esbozada en Halliday 1967, 1970, y expresada de forma explícita en Kiss 1998, y otros, como por ejemplo Gussenhoven 2007, quien de forma explícita manifiesta una opinión radical, que no compartimos: "*Identificational focus somehow doesn't quite match these other [focus] meanings*" (:19). Por el contrario, otros modelos, como Vallduví 1992, quien sin embargo sí distingue entre dos tipos fundamentales de tópico, postulan un único tipo de foco, del cual se derivarían todos los demás matices. Entre los que admiten varios tipos de foco, a la vez que una relación composicional entre los mismos, se debe hacer referencia a Erteshik-Shir 1997, 2007, Choi 1999, y Neeleman y de Koot 2010, principalmente. El enfoque más cercano, aunque no idéntico, a lo que aquí proponemos es el modelo de Erteshik-Shir 1997, 2007, donde se postulan las dos nociones primitivas de tópico y foco, y se derivan nuevos valores de los mismos mediante diferentes combinaciones estructurales. Diferimos de Erteshik-Shir al proponer modos de representación inspirados en las técnicas autosegmentales de análisis fonológico, siguiendo en parte el ejemplo de Jackendoff 2002, así como en la adopción de G(iven) como un tercer rasgo primitivo (cf. Krifka 2007).

<sup>3</sup> Obviamente esta respuesta es sólo válida si consideramos conversacionalmente legítimo que quien responde con (1c) pueda atribuirle a quien pregunta intenciones que no aparecen de forma explícita en (1a). Esta libertad de introducir intenciones comunicativas que no están explícitamente manifiestas en los mensajes pertenece a los problemas de interpretación discutidos bajo el término de *accomodation* (Stalnaker 1974, y muchos otros), o ajuste pragmático. Casos similares se discuten en §2, pags. 9-11, así como en la nota 12 a pie de página.

Asimismo, existe un alto grado de consenso en torno a la idea de que el primer tipo de foco, el llamado foco informativo básico (1b), es un elemento imprescindible en cualquier enunciado, mientras que el segundo tipo, el tipo contrastivo (1c), aparece sólo en construcciones no canónicas, o marcadas. Como consecuencia de esta complejidad funcional se da en asumir como algo natural que este tipo de foco sea también el más complejo en el plano de la expresión. Sin embargo, lo que raramente se discute es cuál es la conexión entre los varios tipos de foco y las formas que los codifican, y cuál es la relación concreta que conecta esta complejidad estructural con los valores funcionales que se les atribuyen. Ahora bien, la falta de un análisis de esta conexión entre forma y función puede dar la impresión, errónea a nuestro entender, de que dicha relación es arbitraria, lo cual nos dejaría a su vez sin una explicación clara, más allá de la transmisión histórica y del préstamo entre lenguas, de las fuertes tendencias que se pueden observar a nivel tipológico entre tipos de foco y tipos de construcción (Lambrecht 2001, entre otros). Es precisamente esta recurrente coincidencia entre forma y función, que por lo demás no es ni unívoca ni determinista, lo que nos lleva a abordar esta cuestión en estas páginas.

En este artículo pretendemos proporcionar una justificación teórica de la conexión entre la forma y la función en las oraciones hendidas<sup>4</sup> en español. En nuestro análisis propondremos un análisis composicional de los diferentes tipos de foco, como alternativa teórica a la manera en la que suelen abordarse éste y otros temas similares. Muchos enfoques abordan la estructura informativa de los enunciados como un problema de inducción taxonómica, o de catalogación de tipos y asignación de etiquetado, lo cual es sin duda un aspecto necesario e indispensable para cualquier ensayo teórico posterior, pero como es bien sabido, la mera descripción de los tipos básicos de un fenómeno no puede tampoco marcar los límites del conocimiento del mismo<sup>5</sup>. Por ello, con el análisis composicional que aquí presentamos vamos a explorar la lógica interna de las conexiones que se dan entre los elementos más simples que subyacen a los meramente descritos. Este tipo de análisis, de ser satisfactorio, podrá aplicarse al estudio de construcciones similares en otras lenguas con una tipología diferente, e incluso, dentro de una misma lengua, al estudio de otras construcciones tanto dentro de un área concreta como de forma general. El objetivo último de una teoría basada en la generación combinatoria de los diferentes tipos de tópicos y focos, y categorías relacionadas, es proporcionar un modelo de *cálculo funcional* capaz de generar todos los tipos estructuralmente significativos de aquellas categorías relevantes para el estudio de la estructura informativa de cualquier manifestación lingüística. Este programa de trabajo rebasa obviamente los límites de este artículo, y este estudio es simplemente una prueba de ensayo en esta dirección. Nuestra piedra de toque son los valores contrastivos de las oraciones hendidas en español.

Ahora bien ¿en qué consiste nuestra teoría composicional del foco lingüístico, de forma específica? En términos generales nuestro análisis se basa en tres ideas centrales. Por un lado, concebimos las funciones informativas de un enunciado como la combinación de rasgos primitivos que aparecen en dos capas de análisis paralelas (Jackendoff 2002), al estilo de los métodos de representación autosegmentales (Goldsmith 1990). Una de las capas distingue entre tópicos y comentarios. La otra capa distingue entre foco y fondo discursivo, o *background* (principalmente Dahl 1974; véanse también Halliday 1984; Erteshik-Shir 1997; Steedman 2000; Jackendoff 2002). En nuestra teoría aceptamos el punto de vista fuerte de que todo enunciado tiene al menos un tópico y un foco de forma obligatoria (Erteshik-Shir 1997, 2007), si bien el análisis que aquí presentamos no depende de este presupuesto. Debido al carácter autosegmental de la representación, tópicos y focos pueden combinarse en un mismo

<sup>4</sup> Para la cuestión terminológica se puede consultar Moreno Cabrera 1999:4248.

<sup>5</sup> Consideramos también insuficiente para nuestros objetivos el uso de las nociones de tópicos y focos como rasgos sintácticos autónomos sin una conexión directa con sus valores informativos específicos dentro del texto.

constituyente (Ertshik-Shir 1997, 2007), ya sea entre ellos, o bien con otros primitivos. Por ejemplo, otro rasgo importante desde un punto de vista funcional es la categoría de *given* (Lambrecht 1994; Krifka 2007), o información dada de antemano, accesible a los participantes en el discurso. Sin embargo, la categoría de información conocida y accesible, a diferencia de las categorías de tópico y foco, no es un componente obligatorio del enunciado en nuestro análisis. O al menos no de forma directa, ya que todo tópico requiere la condición de ser material accesible al oyente (Ertshik-Shir 1997), y por lo tanto, siempre se ha de hacer referencia a información familiar en todo enunciado.

La segunda idea es que el foco contrastivo es un foco estructuralmente compuesto. En concreto, en este trabajo asumimos que el foco contrastivo se compone de un foco informativo primario y un foco restrictivo secundario, ver (18f). Este carácter compuesto exige, por lo tanto, la presencia de un elemento dependiente, que aparezca en otra posición autónoma y distinta a la del portador manifiesto del foco, dentro de la misma construcción (Ertshik-Shir 1997, Lambrecht 2001<sup>6</sup>). En concreto, vamos a restringir la asignación de valores focales a los argumentos libres de un predicado, esto es, aquellos no dominados por otro argumento (Moreno Cabrera 1999). La idea de que el foco contrastivo resulta de la combinación de dos focos diferentes nos ayuda a conceptualizar el hecho de que el foco contrastivo sea siempre el tipo complejo, frente al foco informativo simple, que no requiere la presencia de ningún elemento dependiente para su codificación. También ayuda a racionalizar el recurso constante a estructuras marcadas para expresar el foco contrastivo. Se puede concluir así que en nuestro enfoque el carácter marcado del foco contrastivo es una constante en todos los niveles del análisis, lo cual es un resultado deseable *a priori* en términos de coherencia entre los diferentes planos del sistema.

La tercera idea concierne no ya a la naturaleza del foco contrastivo en sí, con sus valores y su representación estructural, sino más bien a la naturaleza concreta de las oraciones hendidas del español, y en general, de cualquier lengua donde sean empleadas con fines similares. Cabe recordar que estas construcciones hendidas, con ligeras variantes, son el medio preferido para expresar la contrastividad focal en diversas lenguas. La oración hendida combina la estructura global de una construcción copulativa y el contenido proposicional de otra construcción sintácticamente más básica (Jespersen 1924, 1937, 1949).<sup>7</sup> La idea es que una oración hendida como *Juan Montoya fue el que escribió "Toronto despierta"* unifica dos construcciones más sencillas: una copulativa especificativa como *Juan Montoya (lo) fue* y una oración simple como *Juan Montoya escribió "Toronto despierta"*.<sup>8</sup>

El argumento de este trabajo se desarrolla de la siguiente manera. En §2 vamos a presentar una visión esquemática de las oraciones hendidas en español, con ejemplos sobre sus valores textuales en casos concretos. En §3 trazaremos las correspondencias entre los diferentes tipos de oraciones hendidas y los tipos de oración copulativa con los que están relacionadas. En §4 presentamos nuestra teoría de la estructura de la información de forma somera. En §5 aplicamos nuestra teoría de la estructura de la información para derivar de forma

<sup>6</sup> Hay al menos dos indicios claros de la dependencia sintáctica entre el constituyente hendido y la variable dependiente en la relativa hendida. Uno es que el constituyente hendido hereda el caso abstracto de la variable, e.g. *fue [con Juan], con quien comimos x<sub>i</sub> ayer*. El segundo indicio es el hecho de que el constituyente hendido hereda el carácter anafórico de la variable dependiente, si se da el caso, e.g. *es [a mí mismo]<sub>i</sub> a quien no consigo ver x<sub>i</sub> en esta foto*. En este trabajo, véase §5, vamos a explorar también la idea de que tanto el constituyente hendido como la variable dependiente hayan de compartir el mismo valor F (rasgo primitivo de foco) en sus dos posiciones sintácticas.

<sup>7</sup> Lambrecht (2001) presenta un interesantísimo análisis de la evolución del análisis de las oraciones hendidas en Otto Jespersen, hasta que éste llegase a introducir el tema de forma definitiva en la lingüística general.

<sup>8</sup> Quizás sea conveniente reseñar aquí a Ross 1991, quien ya postulara que la estructura subyacente a una hendida como la que comentamos aquí tendría la forma de una estructura biclausal del tipo *Alguien escribió "Toronto despierta" SER Juan Montoya escribió "Toronto despierta"*.

independiente los valores funcionales que normalmente se atribuyen a las oraciones hendidas, completando los análisis basados en estrategias heurísticas diversas y finas intuiciones interpretativas. En la sección final, §6, expondremos las principales conclusiones que se desprenden de nuestro análisis junto a los beneficios teóricos y prácticos que se desprenden de las mismas.

## 2. Taxonomía básica de las oraciones hendidas

Las oraciones hendidas, o *cleft sentences*, son un tipo importante de construcción sintáctica no canónica. El término mismo de *expresión no canónica* parte de una serie de premisas subyacentes que en gran medida marcan ya los derroteros del análisis. En general, parece conveniente diferenciar tres tipos de construcciones como formas alternativas de expresar un mismo contenido proposicional (2a). Hay que tener en cuenta no sólo el aspecto canónico de la construcción sino también su grado de complejidad estructural: entre las formas no canónicas hay que distinguir, por lo tanto, entre formas estructuralmente simples y formas complejas, dependiendo del número de cláusulas finitas que las compongan. El cuadro de orientación terminológica en (2) consta de formas canónicas (2b), formas no canónicas simples (2c), y formas no canónicas complejas (2d). Según este esquema, las oraciones hendidas quedan definidas como construcciones no canónicas complejas (véase también la definición de Lambrecht 2001). En general, una construcción no canónica compleja es toda aquella construcción que exprese una proposición simple mediante dos o más cláusulas finitas. Por proposición simple entendemos todo contenido proposicional que pueda ser expresado mediante una sola cláusula finita. Así la oración *los ladrones se llevaron las joyas consigo* es una construcción sintáctica simple, y por tanto una proposición también simple, aunque contenga varias predicaciones más o menos atómicas, e.g. al menos *hay unos ladrones, hay unas joyas, alguien se lleva algo, sucedió en el pasado* etc (McCawley 1993).

### (2) Tipos de construcciones

#### a. Contenido proposicional

$txty \quad Lx \ \& \ Jy \ \& \ Txy$

#### b. Construcción canónica

*Los ladrones se llevaron las joyas consigo*

#### c. Construcciones no canónicas simples

*Se llevaron los ladrones consigo las joyas*

*Se llevaron las joyas consigo los ladrones*

*Las joyas se las llevaron los ladrones consigo*

*Las joyas se las llevaron consigo los ladrones*

...

#### d. Construcciones no canónicas complejas

*Lo que se llevaron los ladrones consigo fueron las joyas*

*Los que se llevaron las joyas consigo fueron los ladrones*

*Los ladrones fueron los que se llevaron las joyas consigo*

*Fueron los ladrones los que se llevaron las joyas consigo*

...

Se entiende que para toda construcción no canónica existe normalmente una expresión canónica correspondiente. ¿Qué es una forma canónica? No es una pregunta fácil de contestar con rigor. De forma orientativa podemos decir que las formas canónicas expresan un

contenido proposicional concreto enmarcado en lo que McCawley (1993) denominó el contexto interpretativo más fuerte: el contexto cero. Ahora bien, la definición del contexto cero no es más sencilla que la definición de forma sintáctica canónica. En general podemos decir que el contexto cero es aquel que impone el menor número de condiciones discursivas para la interpretación de un enunciado. Por el contrario, las construcciones no canónicas se caracterizan por aparecer en contextos parcialmente determinados por la intención comunicativa del hablante, por las hipótesis que el hablante pueda albergar sobre las intenciones del oyente o por los contenidos discursivos que ambos compartan en el momento de emitir el enunciado en cuestión, entre otras consideraciones. Estos matices comunicativos pueden llegar a ser muy elaborados, y por lo tanto, el número de desviaciones no canónicas por oración básica puede crecer de forma exponencial. De hecho, el estudio de las diferentes formas de expresar la misma idea se convierte así en un interesante problema tanto para el estudioso de la sintaxis<sup>9</sup>, quien persigue delimitar la infinitud, recursivamente enumerable, de las construcciones posibles dentro de una lengua, como para quien se interesa por la pragmática y el estudio del lenguaje como recurso expresivo y estilístico. O para quien combine ambas perspectivas, las cuales, en principio, no parecen ni incompatibles ni contradictorias, sino más bien interdependientes y complementarias.

Por estos y otros motivos conviene delimitar claramente el número de oraciones hendidas que vamos a considerar en este artículo, ya que de no ejercer esta medida los datos pueden adquirir un aspecto inicial inabarcable. Siguiendo el trabajo y los razonamientos de un buen número de precursores, vamos a distinguir entre hendidas propiamente dichas y otras construcciones semejantes pero marginales. Las oraciones hendidas regulares aparecen en (3):

### (3) Construcciones hendidas

#### a. Construcción hendida

*Fueron los ladrones los que se llevaron las joyas consigo*  
*Fueron las joyas lo que se llevaron los ladrones consigo*  
*Fueron las joyas lo que se llevaron consigo los ladrones*

#### b. Construcción pseudo-hendida directa

*Lo que se llevaron los ladrones consigo fueron las joyas*  
*Los que se llevaron las joyas consigo fueron los ladrones*  
*Los que se llevaron consigo las joyas fueron los ladrones*

#### c. Construcción pseudo-hendida inversa

*Los ladrones fueron los que se llevaron las joyas consigo*  
*Las joyas fue lo que los ladrones se llevaron consigo*  
*Las joyas fueron lo que los ladrones se llevaron consigo*

De esta forma vamos a excluir de las hendidas otros tipos con los que guardan un estrecho parecido, ya sea estructural o funcional. De este grupo marginal (4), sólo entraremos a discutir brevemente la construcción (4a)<sup>10</sup>, la única que, en nuestra opinión, no puede considerarse como una versión idiomática de los tipos regulares, y la que a su vez puede contar con cierto grado de aceptación dentro de los usos sancionados por la norma panhispánica. Por el contrario, las expresiones denominadas de *que galicado* (4b) siguen siendo consideradas por los que cultivan el buen uso, o bien como variantes geográficamente circunscritas, o bien como variantes afectadamente incorrectas de las hendidas identificativas. El tipo (4c) es una

<sup>9</sup> “There was this Gyro Gearloose thrill of linguistics, doing that kind of thing then” (según testimonio de Haj Ross en una entrevista con John Goldsmith en Huck y Goldsmith 1995:124)

<sup>10</sup> Véase pag. 15.

versión claramente idiomática de otras formas no canónicas que se emplean para marcar diferentes tipos de focos estrechos y focos contrastivos.

(4) Construcciones cuasi-hendidas

a. Ecuacionales

*Con el que hoy hemos comido al mediodía es Cruyff*

*Cruyff es con el que hoy hemos comido al mediodía*

b. Conjuntivas o galicadas

*Es con Cruyff que tienes que hablar*

*Es en Holanda que vivimos desde hace tres años*

c. Ser focalizador<sup>11</sup>

*Hoy hemos comido es con Cruyff*

*Los ladrones se llevaron es las joyas*

*Desde hace tres años vivimos es en Holanda*

Por motivos de claridad expositiva hay también que recordar que las oraciones hendidas suelen describirse, de manera informal, como compuestas de varios elementos, entre los que destacan básicamente dos: el llamado constituyente hendido, o XH, y la llamada relativa hendida, o RH. La identificación de los mismos no parece que encierre mayores problemas. Su análisis estructural es harina de otro costal, aspecto que no abordaremos aquí. En (5) proporciono algunos ejemplos ilustrativos sobre cómo segmentar cualquier hendida en sus componentes básicos XH y RH, fijándonos exclusivamente en los detalles descriptivos necesarios para un seguimiento claro del análisis.

(5) Deconstrucción de las oraciones hendidas en XH y RH

a. *Fueron*<sub>XH</sub>[*los ladrones*]<sub>RH</sub>[*los que se llevaron las joyas consigo*]

b. <sub>RH</sub>[*los que se llevaron las joyas consigo*].*fueron*<sub>XH</sub>[*los ladrones*].

c. <sub>XH</sub>[*los ladrones*]*fueron*<sub>RH</sub>[*los que se llevaron las joyas consigo*]

Queda por lo tanto claro que nuestro estudio va a encuadrarse dentro de lo que se denomina estructura de la información (Halliday 1967, Vallduví 1992, Steedman 2000, Ertshik-Shir 2007, Krifka 2007, entre muchos otros). Desde esta perspectiva las numerosas formas de expresar el mismo contenido proposicional se distinguen en función de cómo se articulen las nociones informativas básicas de tópico y de foco (Ertshik-Shir 1997, 2007). Compruébese, en los ejemplos que aparecen en (6), no sólo la magnífica explosión de alternativas sintácticas para un mismo contenido proposicional aproximado sino también las sutiles diferencias de matiz funcional que se pueden obtener al ejercitar las posibilidades expresivas de la lengua española, partiendo de la forma canónica en (6a).

(6) Variaciones sintácticas sobre un mismo tema<sup>12</sup>

a. *Los ladrones se llevaron las joyas consigo*

b. *Los ladrones se llevaron consigo las joyas*

c. *Los ladrones se las llevaron consigo, las joyas*

<sup>11</sup> Esta construcción ha recibido atención pormenorizada en varios trabajos: Sedano (1990), Bosque (1998), Méndez-Vallejo (2009), entre otros.

<sup>12</sup> En los ejemplos de este apartado se usa la coma como marca de entonación de pausa de grupo fónico (Quilis 1995, Hidalgo 2006) y no como dictan las normas ortográficas. Al hacer un uso exclusivamente fonológico de las comas producimos nuevas distinciones informativas que no pueden reflejarse de forma clara en la lengua escrita, pero que deben de cualquier manera ser descritas y analizadas por el componente gramatical. En el resto de nuestro trabajo vamos a ignorar las diferencias prosódicas, así como las diferencias que surgen al manipular el orden de palabras, centrándonos en el análisis de las hendidas como construcciones idealizadas.

- d. *Los ladrones las joyas se las llevaron consigo*
- e. *Los ladrones, las joyas se las llevaron consigo*
- f. *Se llevaron las joyas consigo los ladrones*
- g. *Se llevaron los ladrones las joyas consigo*
- h. *Se llevaron los ladrones consigo las joyas*
- i. *Se llevaron consigo las joyas los ladrones*
- j. *Las joyas se las llevaron consigo los ladrones*
- k. *Las joyas se las llevaron consigo, los ladrones*
- l. *Las joyas se las llevaron los ladrones consigo*
- m. *Las joyas, los ladrones se las llevaron consigo*
- n. *Las joyas, se las llevaron consigo los ladrones*
- o. *Las joyas, se las llevaron los ladrones consigo*
- p. *Los que se llevaron consigo las joyas fueron los ladrones*
- q. *Los que se las llevaron consigo, las joyas, fueron los ladrones*
- r. *Las joyas fueron los ladrones los que se las llevaron consigo*
- s. *Las joyas, fueron los ladrones los que se las llevaron consigo*
- t. *Las joyas fue lo que los ladrones se llevaron consigo*
- u. *Fueron los ladrones los que se las llevaron consigo, las joyas*
- v. *Las joyas, fueron los ladrones, los que se las llevaron consigo*
- w. *Las joyas, los ladrones fueron los que se las llevaron consigo*
- x. *Los que se llevaron las joyas consigo fueron los ladrones*
- y. *Fueron los ladrones los que se llevaron las joyas consigo*
- z. *Los ladrones fueron los que se llevaron las joyas consigo.*

Ante la explosión de alternativas surge la siguiente pregunta: ¿cómo se justifica el análisis funcional tanto de las formas canónicas como de las no canónicas? El análisis funcional suele basarse en una serie de pruebas y métodos elaborados específicamente con este fin. Así se dice que mediante la construcción canónica en (7b), por ejemplo, se puede expresar una construcción categoremática, o de foco predicativo, donde queda establecida una clara división entre tópico y comentario, a la vez que se obtiene un perfecto ajuste entre sujeto y tópico, y entre predicado y comentario (Lambrecht 1994; Kuroda 1972; Ladusaw 1974). Para ello se recurre a la presentación de fragmentos conversacionales, ya sea encontrados en un corpus o bien contruidos para la ocasión, con los que ilustrar la congruencia discursiva entre la forma y la función dialógica de los enunciados insertos en un contexto de habla concreto. En el caso (7a :: b), la congruencia discursiva y textual, o acomodación pragmática (Stalnaker 1974), se ilustra mediante ejemplos positivos, pero también es válido presentar muestras que se desvíen de la razón comunicativa, para así explicar por qué se produce dicha incongruencia, como en (7a :: c,d). Las dos estrategias son igualmente útiles a la hora de sondear los valores funcionales de las estructuras sintácticas, canónicas o no, simples o complejas, de cualquier lengua natural.

#### (7) Ajuste entre enunciado y contexto de enunciación

##### PREGUNTA

- a. *¿Qué hicieron los ladrones?*

##### RESPUESTAS

- b. *Los ladrones se llevaron las joyas consigo*
- c. *# Se llevaron las joyas los ladrones consigo*
- d. *# Las joyas se las llevaron consigo los ladrones*

De la misma manera se justifica también la existencia de diferentes lecturas para una misma construcción. Por ejemplo, la oración (8e) no sólo sirve para contestar a (8a) de forma coherente, sino que puede servir también como respuesta apropiada en múltiples contextos diferentes (8a-d), y otros, posiblemente infinitos. Así, la correcta interpretación no sólo de (8e), sino de cualquier otro enunciado, depende siempre del contexto dialógico. Obsérvese también que las llamadas formas canónicas se caracterizan por su gran polivalencia comunicativa, capaces de expresar matices más allá del contexto cero sin exigir grandes esfuerzos de acomodación a los participantes del diálogo.

(8) Polivalencia funcional de las construcciones canónicas

PREGUNTAS

- a. *¿Qué hicieron los ladrones?*
- b. *¿Qué pasó?*
- c. *Y entonces, ¿qué pasó con el ajuar de tu madre?*
- d. *¿Qué se llevaron los ladrones?*

RESPUESTA

- e. *Los ladrones se llevaron las joyas consigo*

Igualmente se pueden advertir diferentes grados de coherencia entre pregunta y respuesta según las presuposiciones informativas que podamos reconstruir como parte integrante del contexto conversacional. Así, mientras (9k) es una respuesta razonable a las preguntas (9a-d), de la misma manera podemos afirmar que la misma construcción se desvía con diferentes grados de incoherencia cuando contesta a otras preguntas posibles, lo cual marcamos informalmente<sup>13</sup> mediante los símbolos ♪ < ♫ < ♬# < ## < # < ¡#, ordenados de mayor a menor grado de irracionalidad comunicativa.

(9) Grados de ajuste entre pregunta y respuesta

PREGUNTAS

- a. *¿Qué se llevaron los ladrones consigo?*
- b. *¿Qué hicieron los ladrones?*
- c. *¿Qué ha pasado?*
- d. *¿Por qué está furiosa tu suegra?*
- e. *¡#¿Quién tiene qué?*
- f. *# ¿Dónde están los ladrones?*
- g. *##¿Quién se llevó las joyas?*
- h. *♬#¿Qué se las llevaron tus hermanos, las joyas?*
- i. *♫ ¿Cuándo se llevaron las joyas?*
- j. *♪¿A qué hora juega el Águilas de Galapagar esta tarde?*

RESPUESTA

- k. *Los ladrones se llevaron las joyas consigo*

Los mismos métodos son empleados en el estudio de las oraciones hendidas. Mediante estas técnicas parece haberse llegado a cierto consenso en atribuir a XH un valor *focalizador* y a RH un valor de contenido *presuposicional* (Dryer 1996, Hedberg 2000). En concreto, a XH se le suele atribuir de forma sistemática el valor de foco contrastivo, en cualquiera de las

<sup>13</sup> Sería sin duda interesante tener una teoría formal que nos ayudase a decidir con certeza y objetividad el grado de desviación entre las intenciones comunicativas explícitas en las preguntas y las intenciones comunicativas implícitas en las respuestas, para así contrastar de forma sistemática las predicciones de una teoría formal del ajuste comunicativo en un diálogo con nuestras intuiciones como hablantes y/o lingüistas.

hendidadas<sup>14</sup>. La forma en la que se determina el carácter contrastivo del foco de una oración hendida se ilustra en (10). La respuesta en (10g) es coherente con las preguntas (10a-f), donde se asume como cierto *que alguien se llevó las joyas*, de forma explícita (10a-e), o implícita (10f) –con un mínimo esfuerzo activo de ajuste por parte del oyente, y se indaga sobre quién o quiénes pudieran ser los autores del robo, conocidos o no. Lo que parece una característica clara de las RH en las hendidas es que éstas encierran siempre material proposicional que se presupone compartido por hablante y oyente como cierto (Dryer 1996, Hedberg 2000, Lambrecht 2001), frente a los casos de foco estrecho, en los que sólo se asume que el contenido no focal se halla activado en la mente del oyente, pero no necesariamente presupuesto como cierto (Dryer 1996).

## (10) Foco contrastivo

## PREGUNTAS

- a. *¿Quiénes fueron los que se llevaron las joyas consigo?*
- b. *Los que se llevaron las joyas ¿Quiénes fueron?*
- c. *¿Quiénes fueron, los que se llevaron las joyas consigo?*
- d. *¿En todo este asunto quién se lleva las joyas?*
- e. *¿Quiénes fueron los que se llevaron qué?*
- f. *¿Qué tuvieron que ver los ladrones en todo este tinglado?*

## RESPUESTA

- g. *(En todo este tinglado) fueron los ladrones los que se llevaron las joyas*

El objetivo del presente artículo es proporcionar las bases formales de un análisis que nos permita deducir los valores funcionales de cada enunciado como el resultado de la interacción de conceptos y principios independientes de la construcción a la que se apliquen, y por extensión, independientes también de la lengua a la que se apliquen. Como hipótesis inicial partimos de los contenidos funcionales que normalmente se les atribuye a las oraciones hendidas en español, que damos por buenos, tal como quedan expuestos en (11). Esta interpretación coincide en gran medida con la que aparece en Moreno-Cabrera (1999:4295-4250). El resto del artículo se ocupará de derivar estas interpretaciones de la forma más coherente y transparente posible.

## (11) Hipótesis de trabajo sobre los valores funcionales de las oraciones hendidas.

- a. Hendida: *Fueron los ladrones los que se llevaron las joyas*  
(Foco contrastivo = Los ladrones, Tópico= Tiempo-espacio del evento)
- b. Pseudo-hendida: *Los que se llevaron las joyas fueron los ladrones*  
(Foco contrastivo = Los ladrones, Tópico= Alguien, ¿quién? se llevó las joyas)
- c. Pseudo-hendida inversa: *Los ladrones fueron los que se llevaron las joyas*  
(Tópico contrastivo = Los ladrones, Foco= que alguien se llevara las joyas)

**3. La taxonomía de las oraciones copulativas**

Una parte importante de nuestro argumento sigue el trabajo de Higgins (1979), quien estudió en detalle la correlación entre tipos de oraciones hendidas y tipos de oraciones copulativas<sup>15</sup>. Una de los logros de este trabajo fue la elaboración de una taxonomía de las

<sup>14</sup> Hay reservas en cuanto a la interpretación de XH en las pseudo-hendidadas inversas, como discutiremos en (11) y especialmente en §5.3.

<sup>15</sup> La conexión entre hendidas y copulativas simples explica también que ambas compartan las mismas restricciones distributivas en español (Guitart 2013). Las tres formas posibles de disponer los constituyentes de una hendida se corresponden con los tres órdenes sintácticos admisibles en las copulativas simples

oraciones copulativas que con el tiempo ha pasado a ser considerada por muchos como canónica (Mikkelsen 2005). Según Higgins las oraciones copulativas se dividen en cuatro tipos: identificativas, predicativas, especificativas y ecuacionales. Además, se indica allí cómo los tipos copulativos simples sirven para clasificar las oraciones hendidas como subtipos. Compárense con este propósito los ejemplos a y b en cada uno de los pares que aparecen en (12), en cualquiera de sus apartados.

(12) Paralelismo entre copulativas simples (a) y complejas (b)

- A. IDENTIFICATIVAS<sup>16</sup>
1. Tópico=Espacio-tiempo
  - a. *Son Paco y Pepe los ladrones*
  - b. *Fueron Pepe y Paco los que se llevaron las joyas consigo*<sup>17</sup>
- B. PREDICATIVAS
1. Tópico= Sujeto
  - a. *Pepe y Paco son unos ladrones*
  - b. *Pepe y Paco son unos que roban joyas*<sup>18</sup>
- C. ESPECIFICATIVAS
1. Tópico= Sujeto
  - a. *El Clan del Calamar son los ladrones*
  - b. *El Clan del Calamar fueron los que se llevaron las joyas consigo*<sup>19</sup>
  2. Tópico= Sujeto
  - a. *Los ladrones son el Clan del Calamar*
  - b. *Los que se llevaron las joyas consigo fueron el Clan del Calamar*<sup>20</sup>
- D. ECUACIONALES
1. Tópico= Sujeto
  - a. *El Clan del Calamar son Pepe y Paco*<sup>21</sup>
  - b. *Los que se sentaron a tu lado en el chiringuito son Pepe y Paco*
  2. Tópico= Sujeto
  - a. *Pepe y Paco son el Clan del Calamar*<sup>22</sup>

---

especificativas: *el culpable soy yo, yo soy el culpable, soy yo el culpable*, y no *\*yo el culpable soy, \*el culpable yo soy*; tampoco se puede desplazar el designador rígido a la posición final en la versión sin tópico aparente, e.g. *\*#Soy el culpable yo*, mientras que la mayoría de las construcciones en español tienen más libertad a la hora de invertir el sujeto, e.g. *A Pedro le di un libro yo* o *A Pedro no le dio un libro nadie*, así como *A Pedro yo le di un libro, A Pedro le di yo un libro*, etc.

<sup>16</sup> Mi caracterización de las copulativas identificativas en español se basa en consideraciones estrictamente funcionales o pragmáticas, lo cual no se corresponde con los criterios empleados en la taxonomía de las oraciones copulativas basada en los datos del inglés. En general, la literatura sobre las copulativas en inglés sólo reconoce ciertas versiones de la así llamada *hendida truncada*, del tipo *that's me* o *it's John, isn't it?* como ejemplos de copulativas identificativas. Entre otras cosas, porque una oración como *\*It is Paco and Pepe the thieves*, o *\*That's Paco and Pepe the thieves* no son gramaticales en ningún lecto nativo del inglés. Soy consciente de lo problemático de emplear una categoría que procede de la lingüística inglesa para una construcción española sin parangón en inglés, lo cual merecería, por sí solo, un trabajo específico que no podemos proporcionar aquí por motivos de espacio. Mi intención en este trabajo es simplemente mantener el paralelismo general entre hendidas y copulativas simples en español, el cual será justificado en §5.1.

<sup>17</sup> Responden a la pregunta *¿A qué conclusión hemos llegado, según tú?*

<sup>18</sup> Responden a la pregunta *¿Qué son Pepe y Paco?*

<sup>19</sup> Responden a la pregunta *¿Quiénes son el Clan del Calamar? ¿Qué hicieron?*

<sup>20</sup> Responden a la pregunta *¿Quiénes son los ladrones?*

<sup>21</sup> Responden a la pregunta *¿Quiénes son esos dos que se autodenominan el Clan del Calamar?*

<sup>22</sup> Responden a la pregunta *¿Quiénes son estos Pepe y Paco?*

b. *Paco y Pepe son con los que compartimos barra en el chiringuito*

Partiendo del sistema taxonómico y las correspondencias establecidas en (12), pasamos a continuación a explorar los valores comunicativos de los diferentes tipos de oraciones copulativas simples, los cuales van a jugar un papel importante en el análisis funcional de las hendidas en su conjunto en §5.

En primer lugar hay que distinguir entre los tipos de copulativas que admiten inversión sintáctica y los que no, sin duda un criterio formal importante. Las oraciones copulativas que admiten inversión son las especificativas y las ecuacionales, mientras que las predicativas y las identificativas ofrecen esquemas sintácticos fijos. Esta primera partición es interesante también para el análisis funcional. Las construcciones que no admiten inversión sintáctica se caracterizan por presentar una estructura informativa invariable: el elemento preverbal es el tópico principal en las predicativas (13a), y el elemento post-verbal es un foco informativo en las identificativas (13b).

## (13) Análisis informativo de las copulativas predicativas e identificativas

a. *Juan es simpático*

|
|  
 Tópico                      Foco

b. *Es la vecina del quinto la simpática*<sup>2324</sup>

───────────────────────────────────  
 Foco

Por el contrario, las oraciones especificativas, y las ecuacionales, admiten la inversión sintáctica y, con ella, una distribución flexible de las funciones informativas entre sus argumentos. De hecho, la única función que cumple la inversión sintáctica en las copulativas, tanto en las especificativas como en las ecuacionales, parece ser la de alternar los valores de tópico y foco entre los dos constituyentes básicos de la misma.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Mi interpretación de este tipo de oración identificativa, sin parangón sintáctico en inglés, francés o en las lenguas germánicas en general, es que toda la oración es información focal, como respuesta a una pregunta, explícita o subyacente, del tipo *Bueno y ¿qué? ¿qué hemos averiguado con todo esto?* A lo que se puede contestar algo como (*No mucho, que digo yo que*) *es la vecina del quinto la simpática (y la amiga la antipática)*. Los elementos de la oración son parte del fondo discursivo, pero la unión de sujeto y predicado es información nueva, esto es, asertiva, sin que ni *la vecina del quinto* ni el rol de ser *la simpática* sean el tema de conversación principal en el momento en el que se emite el enunciado, aunque sí puedan ser temas relevantes sin duda alguna dentro del marco general de la conversación, véanse también los comentarios a (20b). La imposibilidad de intercambiar las funciones de focos restrictivos en esta estructura, a la vez que se mantiene el carácter de foco ancho de toda la construcción como parte de su naturaleza identificativa, justifica que la versión *\*es la simpática la vecina del quinto* sea inaceptable o al menos anómala por alterar el orden canónico sin motivo aparente. La alteración de las funciones informativas, al elegir uno de los constituyentes como tópico, transforma cualquier oración identificativa en una de las copulativas especificativas correspondientes, según el tipo de cambio que apliquemos: *la vecina del quinto es la simpática*, o bien *la simpática es la vecina del quinto*.

<sup>24</sup> Existen obviamente más posibilidades interpretativas, pero todas ellas necesitan recurrir a usos marcados de la entonación. Las variaciones más normal serían *Es la vecina del quinto, la simpática* donde podemos obtener o bien una lectura en la que *la simpática* es una aposición (con entonación similar a la del sintagma precedente *la vecina del quinto*), o bien una lectura en la que *la simpática* aparece dislocada a la derecha (cf. Vallduví 1990), claramente fuera del foco y con pérdida de marcas tonales propias.

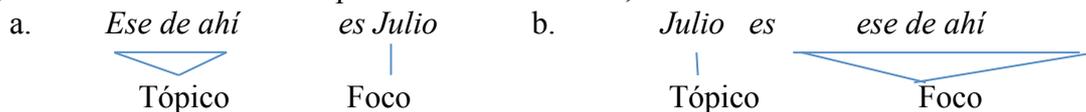
<sup>25</sup> A fuerza de complicar la terminología me parece conveniente llamar la atención sobre la antisimetría terminológica entre las especificativas simples y las hendidas. En las simples, parece más natural llamar recta a la que tiene al designador más rígido como tópico, esto es, *Julio es el director*, la cual para muchos es también una forma de predicativa, *¿Qué es Julio?* e incluso de ecuacional, *¿Quién es Julio en realidad?*. Mientras que prefiero llamar especificativa inversa a la que tiene como sujeto al designador menos rígido, esto es, *el director es Julio*. En el caso de las hendidas, por seguir la tradición basada en la forma y no en la función, designaremos al tipo *el que dirigió la película fue Julio* como recta, y al tipo *Julio fue el que dirigió la película* como inversa. En mi opinión esto requiere un esfuerzo de clarificación terminológica en el futuro en el que no podemos entrar en estas páginas.

(14) Análisis informativo de las copulativas especificativas, inversa(a) y directa(b)



El grupo de las copulativas ecuacionales, como las especificativas, admite también la libre inversión sintáctica, e.g. *Juan es ella, y ella es Juan*<sup>26</sup>. Sin embargo, como anunciábamos en la sección segunda, no vamos a considerar la versión ecuacional hendida, ver (4a), como una construcción hendida propiamente dicha (Moreno Cabrera 1999). En este respecto, baste simplemente añadir que las ecuacionales complejas son construcciones aceptables en la medida en que la RH sirva para referirse a un ente concreto siempre identificable para el oyente. Así, las expresiones *con el que hoy hemos comido* en (4a), o *con los que compartimos barra en el chiringuito* en (12.D.2.b), sólo pueden entenderse como formas alternativas de referirse a unos individuos que hablante y oyente pueden identificar en todo momento. De alguna manera, la gramaticalidad de las ecuacionales complejas, que en varios contextos podría ponerse en cuestión, depende del grado de aceptación que se conceda a cualquier construcción en la que una relativa libre preposicional pueda actuar como argumento nuclear independiente. Así, si se admiten ejemplos como *con los que compartimos la barra del chiringuito tuvieron un pleno en la quiniela* y otros similares, entonces se ha de admitir también que las construcciones ecuacionales en (4a) son también construcciones de pleno derecho en español. Sean aceptadas o no como expresiones naturales de la lengua, la asignación de valores funcionales a las oraciones ecuacionales, simples o complejas, no reviste mayor dificultad.

(15) Análisis textual de las copulativas ecuacionales, directa e inversa



(16) Análisis textual de las construcciones ecuacionales, directa e inversa



La conclusión preliminar a la que llegamos tras analizar los paralelismos entre copulativas simples y hendidas es que el grupo de construcciones complejas que se admite como el grupo de hendidas propiamente dicho, véase (3), consiste exclusivamente de construcciones copulativas pertenecientes a los tipos que denominamos *especificativos* (12C, tipos 1 y 2) e *identificativos* (12A). La consecuencia de esta decisión es doble. Por una parte, no incluiremos entre las hendidas propias ni a las copulativas predicativas del tipo *Lo que tienes es muy valioso* ni a las copulativas ecuacionales del tipo *al que nosotros conocemos como Paco es en realidad el famoso Francisco García*, o ejemplos como (16b) *Juan es al que le diste el recado* o su inversa *A quien le diste el recado es Juan*. Por la otra parte, con la decisión de equiparar las hendidas con las copulativas especificativas e identificativas correspondientes nos comprometemos a mantener el análisis funcional de éstas, las identificativas en (13b) y las especificativas simples en (14a y b), como parte fija, independientemente motivada, en el análisis de las hendidas correspondientes en §5.

<sup>26</sup> Obviamente se necesita hacer una lectura en la que Juan se haya travestido de una u otra forma.

#### 4. Presupuestos teóricos

Nuestro análisis parte de una base teórica compatible a grandes rasgos con las teorías sobre la estructura de la información mencionadas en las dos primeras secciones. Por falta de espacio, no vamos a entrar a valorar las diferencias entre las mismas, sino que vamos a presumir la existencia de una base común de nociones y relaciones compartidas entre ellas, la cual a su vez asumimos compatible con nuestro sistema en (18)<sup>27</sup>. En concreto, nos vamos a concentrar principalmente en las teorías sobre el foco, y especialmente, en la división entre foco informativo y contrastivo, ya que los valores contrastivos son los característicos de las oraciones hendidas frente a otras construcciones. En principio, nuestra teoría aspira a presentar un análisis componencial de cualquier tipo de foco o de tópico que se pueda considerar de interés en otras taxonomías, aunque esta tesis no va a ser desarrollada en este trabajo hasta sus últimas consecuencias. En esta sección nos limitamos a proporcionar una representación elemental de las funciones que surgen al combinar los tres valores que hemos asumido como primitivos indispensables de cualquier teoría de la estructura informativa de un enunciado, a saber, tópico T, foco F, y material dado G (Krifka 2007). Existen por lo tanto dos formas de elaborar una teoría a partir de estos tres primitivos. Se puede, a partir de los primitivos, elaborar una tipología más detallada mediante la observación y la clasificación de los diferentes subtipos de estas categorías básicas (Krifka 2007). Esta tarea puede completarse también en el sistema de anotación, por ejemplo, mediante el uso de subíndices que modifiquen el símbolo de la noción básica correspondiente. Por ejemplo, podemos decidir que un tipo de foco estrecho, con valores restrictivos, va a llevar la marca *rst* como un subíndice, e.g.  $F_{rst}$ , mientras que un foco estrecho correctivo, va a llevar la marca *crt*, e.g.  $F_{crt}$  y así hasta agotar el número de tipos de foco que consideremos oportuno destacar. Desde un punto de vista composicional, por el contrario, la tarea consiste en proponer un número de primitivos básicos y de establecer unas reglas que nos permitan combinar dichos primitivos hasta derivar todas aquellas categorías necesarias para una análisis satisfactorio de los datos. Desde el punto de vista combinatorio podemos decir que un foco simple es F, mientras que un foco restrictivo surge de la combinación de F y G. Compárense pues las formas alternativas de representación en (17): o bien mediante el etiquetado directo, sin análisis composicional subyacente (17a), o bien mediante un análisis composicional, donde el índice clasificatorio no juega otro papel que no sea la mera recapitulación anotativa de una estructura compleja (17b).

(17) Análisis directo (a) y análisis componencial (b) de un foco restrictivo

a. Etiquetado directo

$$\begin{array}{c} X (F_{rst}) = \text{Foco restrictivo} \\ | \\ F_{rst} \end{array}$$

b. Etiquetado estructural

$$\begin{array}{c} G \\ | \\ X (F_{rst} = F+G) = \text{Foco restrictivo} \\ | \\ F \end{array}$$

En nuestra teoría, lo que distingue a los valores contrastivos es el hecho de ser los únicos que combinan nociones informativas de una de las dos capas autosegmentales primarias: foco y tópico, como se señala en §1, pag.4. En el caso del foco contrastivo (18f) tenemos la combinación de dos focos, mientras que en el caso del tópico contrastivo (18c), la combinación de un tópico y un foco doble (contrastivo), subordinado al tópico<sup>28</sup>. Las

<sup>27</sup> Uno de las teorías con las que nuestro esquema de categorías principales en (18) guarda mayor compatibilidad es posiblemente la expuesta en Dryer 1996.

<sup>28</sup> Partee (Año) :165 “*Topic-comment structures take precedence over focus-background structures*”

combinaciones de tipo primario se distinguen por hacer uso de los elementos primitivos pertenecientes a las dos capas autosegmentales básicas, tópico T y foco F, mientras que las combinaciones de tipo secundario combinan un tópico o un foco con otros valores no primarios desde el punto de vista relacional, como es el caso del rasgo *given*, marcado G. A continuación presentamos ejemplos donde se ilustra cómo algunos de los tipos principales de las nociones relevantes para nuestro trabajo pueden ser representados como combinaciones de los rasgos primitivos de tópico y foco, las cuales a su vez pueden ser modificadas con el rasgo secundario G, material accesible. Los tres rasgos están representados como autosegmentos, con lo que queremos, entre otras cosas, enfatizar su relativa independencia de las posiciones sintácticas específicas a las que se asocian. Las X en (18) simbolizan posiciones sintácticas autónomas, y su interpretación funcional viene dada por el tipo de rasgo, o de rasgos, con el que se hallen asociadas. La representación de las diferentes formas de tópicos y focos deja claro que una característica esencial de los valores contrastivos es la presencia de dos posiciones sintácticas autónomas, algo que desarrollaremos en detalle en las secciones siguientes.

(18) Representación autosegmental de diferentes tipos de foco y de tópico

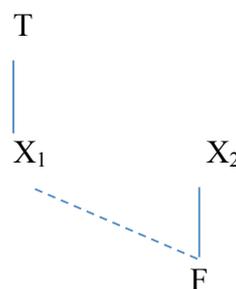
a. Tópico<sup>29</sup>



b. Tópico restrictivo<sup>30</sup>



c. Tópico contrastivo<sup>31</sup>



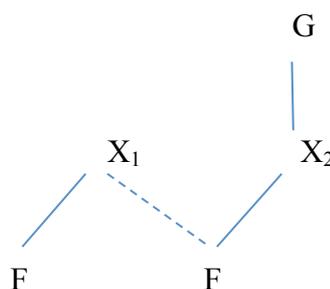
d. Foco informativo<sup>32</sup>



e. Foco restrictivo<sup>33</sup>



f. Foco contrastivo<sup>34</sup>



<sup>29</sup> Un ejemplo de **tópico** (continuo o neutro) es *lo en lo vi ayer* como respuesta a *¿Qué es de Pablo?*

<sup>30</sup> Un ejemplo de **tópico restrictivo** (o tópico dividido, *split topic* según Erteshik-Shir 1997) es *a Pablo* en *A Pablo lo vi ayer*, como respuesta a *¿Qué es de Pablo y Marina?*

<sup>31</sup> Un ejemplo de **tópico contrastivo** es *a Pablo* en *A Pablo es al que vi anoche* como respuesta a una pregunta del tipo *¿qué te parece si vamos esta tarde a ver a Pablo, en lugar de ir siempre a ver a Marina?*

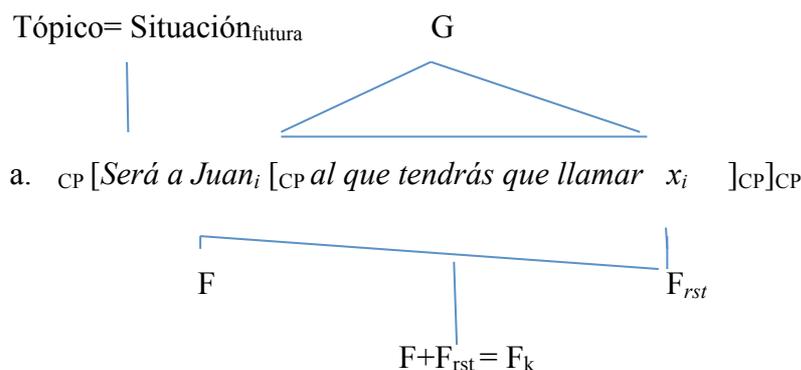
<sup>32</sup> Un ejemplo de **foco informativo** es *las tres* en *son las tres* a la pregunta *¿Qué hora tienes?*

<sup>33</sup> Ejemplos de **focos restrictivos** son *A Pablo* y *a nadie* en la oración compuesta *Yo vi a Pablo, pero Arturo no vio a nadie*, como respuesta a una pregunta del tipo *¿A quiénes visteis anoche?*

<sup>34</sup> Un ejemplo de **foco contrastivo** es *a Pablo* en *de tus hermanos, a quien vimos anoche fue a Pablo* como respuesta a *¿A quién de mis hermanos fue al que visteis anoche?*

El segundo presupuesto teórico de nuestro análisis es más complejo, pero crucial para la coherencia de todo el sistema. Una hipótesis de trabajo es que el rasgo primitivo de foco sólo puede asignarse a posiciones sintácticas con un rol argumental independiente, o posiciones-A<sup>35</sup>, las cuales a su vez no pueden estar dominadas por otra posición-A superior. Esta segunda premisa encierra numerosas complicaciones que no podemos tratar aquí con la profundidad y el detalle que merecen. De forma orientativa podemos decir que el rasgo primitivo F sólo puede asignarse a estas posiciones. Entendemos por lo tanto que la RH que aparece en las hendidias especificativas e identificativas es una posición argumental independiente, y que la variable que aparece dentro de estas RH, también en posición argumental independiente, simbolizada con una  $x$ , puede a su vez recibir un nuevo valor F, ya que aparece en un contexto sintáctico del tipo deseado, esto es, dentro de una CP o IP sintácticamente independientes, las cuales no complementan a otras posiciones argumentales. A su vez, el constituyente hendido XH recibe también una asignación F, como elemento sintácticamente independiente dentro de la oración copulativa que conecta XH y RH. La combinación de dos valores focales independientes, en dos posiciones argumentales autónomas, pero entre las que a su vez se establece una dependencia estructural interna, como en el caso de XH y la variable no saturada dentro de la RH, es lo que va a dar lugar a una estructura informativa compleja, como la que se aprecia en las funciones contrastivas, no sólo de foco sino también de tópico (18f,c respectivamente). El mecanismo de asignación de los rasgos de foco, tanto al XH como a la variable en la RH con la que está ligado, se ejemplifica en (19). En el cuadro se muestra también el *cálculo funcional* que genera un foco contrastivo  $F_k$  a partir de la combinación de un foco informativo simple F y un foco informativo restrictivo  $F_{rst}$ . El carácter restrictivo del foco de la variable viene dado por la naturaleza forzosamente presuposicional de la RH en la que se halla inserto como variable abierta. Interpretamos que el carácter presuposicional de la RH otorga el rasgo G a toda la construcción relativa, y por extensión, a cada uno de sus constituyentes principales.

(19) Doble asignación y composición de foco contrastivo en las oraciones hendidas

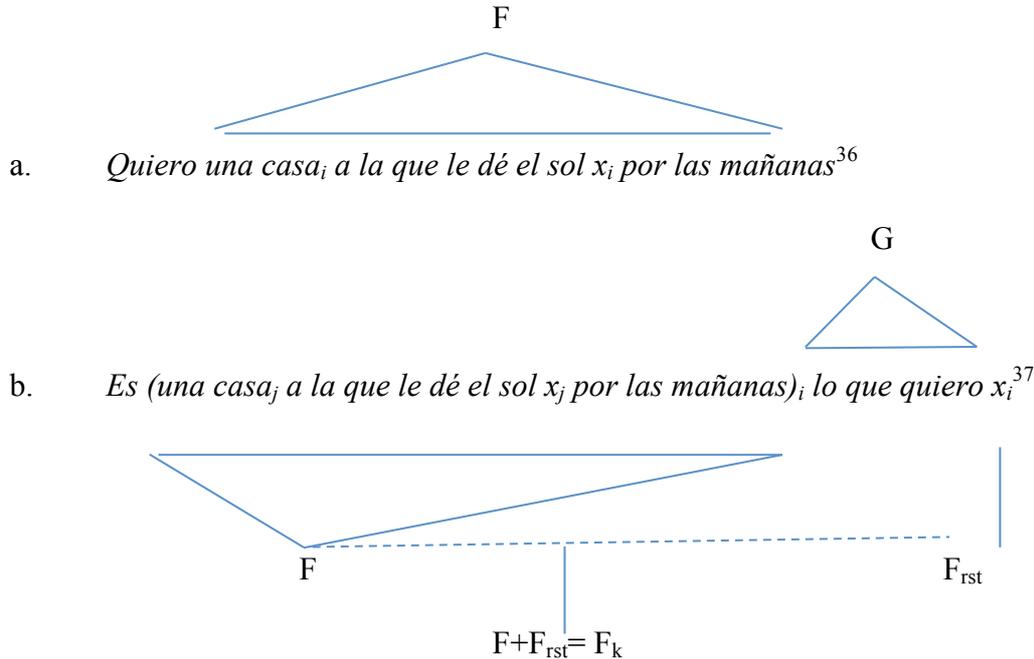


La condición sintáctica de que la variable incluida en la RH sea un argumento sintáctico independiente es una premisa fundamental de nuestro sistema. Es precisamente esta condición lo que distingue, desde el punto de vista de la estructura de la información, una oración hendida RH de una oración de relativo en una construcción no hendida. En las oraciones hendidas, RH es un argumento independiente dentro de la oración copulativa, y por lo tanto, sus dos posiciones-A son también argumentos sintácticamente independientes, mientras que en las oraciones relativas canónicas, la oración subordinada es un elemento modificador del núcleo de otro argumento, o del complemento de un argumento, etc., lo cual hace que los

<sup>35</sup> Entendemos por posición-A aquella posición que recibe un argumento, o papel  $\Theta$  del núcleo de una CP (o IP) que a su vez no es un complemento de otra posición-A.

argumentos en el interior de la oración relativa no sean posiciones-A autónomas, sino argumentos dominados por otros argumentos, y por lo tanto, incapaces de recibir un valor funcional independiente. La consecuencia, como veremos a continuación, es que el valor compuesto de foco contrastivo, que necesita combinar dos valores focales independientes, no puede darse en las oraciones de relativo que funcionan como complementos de un antecedente, mientras que, por el contrario, la aparición de la complejidad focal, y por lo tanto, de la contrastividad funcional, es una consecuencia inevitable en las oraciones hendidas.

(20) Relativas (a) y Hendidas (b)



### 5. Análisis de la conexión forma-función en las oraciones hendidas

Pasamos por último a contestar las preguntas que figuraban en la sección inicial. Se asume, si aceptamos lo expuesto en §3, que las oraciones hendidas en general tienen como función principal el asignar valores contrastivos, esto es  $X_k$ , a sus constituyentes hendidos, o XH. Conviene, por lo tanto, resolver la cuestión de si esta asignación de funciones informativas es arbitraria, o si por el contrario, resulta de la interacción de los principios estructurales de validez general expuestos en las secciones anteriores. Como ya avanzáramos, nuestro propósito es mostrar cómo se establece la relación entre la forma de un enunciado y la función informativa de sus componentes. La idea principal de nuestro trabajo, en resumidas cuentas, es que los valores contrastivos, ya sean de foco o de tópico, sólo pueden obtenerse mediante la combinación de dos valores informativos primarios, los cuales son asignados a los constituyentes en cuestión tanto en su forma visible en el XH como en su forma de copia invisible, o variable estructuralmente dependiente, dentro de la RH, donde funcionan como una variable proposicional abierta.

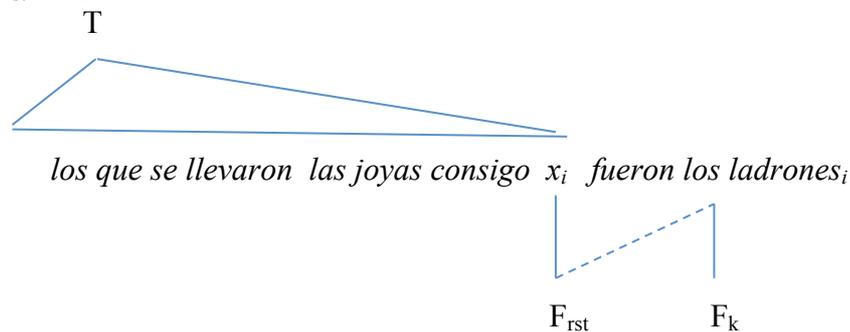
<sup>36</sup> Responde a la pregunta *¿Qué quieres?*

<sup>37</sup> Responde a la pregunta *¿Qué te pasa?* a la vez que flotan en el ambiente tanto la pregunta *¿En realidad, qué quieres?* junto con la presuposición de que en realidad hay algo que realmente quieres pero que nadie sabe lo que es, si bien habría motivos para pensar que quien pregunta, en este caso el hablante, bien podría haberlo descubierto por sus propios medios si hubiera prestado más atención a la conversación o conversaciones previas contigo.



o tópico. Sin embargo, el hecho de que la RH sea el tópico principal no impide que la variable dependiente dentro del mismo pueda a su vez recibir la asignación de un valor focal en su interior. Esto es acorde con la premisa general de que los valores de tópico y de foco no son incompatibles, ya que pertenecen a dos capas de análisis independientes. La motivación fundamental para asignar un valor F a la variable abierta de la proposición, en cualquier hendida, parece ser la necesidad de mantener la identidad funcional entre la variable y el XH con el que está ligada, de la misma forma que existen efectos de conectividad anafórica e identidad de caso gramatical entre ambas posiciones sintácticas<sup>38</sup>. Para la formalización de nuestro análisis en (23) no se necesitan postulados adicionales a los empleados hasta aquí, una vez que se asume la independencia de las dos capas de análisis de tópico y foco, en conformidad con los principios generales del autosegmentalismo, donde es natural combinar rasgos pertenecientes a capas autosegmentales distintas; rasgos de tópico y de foco, que en un sistema con una sola capa autosegmental podrían contemplarse como mutuamente exclusivos. En consonancia con Ertshik-Shir 1997,2007, o Steedman 2000, nada impide, desde un punto de vista teórico, que los rasgos primitivos de tópico y foco puedan combinarse entre sí.

(22)  $F + F_{rst} = F_k$



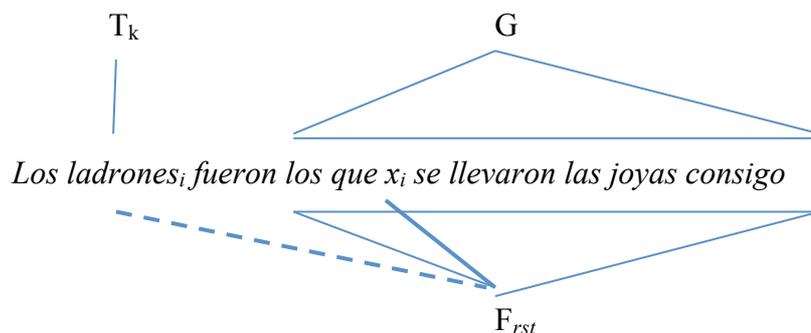
Las diferencias entre las hendidas identificativas en (21) y las pseudo-hendidadas directas en (22) son mínimas a nivel local, especialmente en lo que concierne al foco: el XH juega el papel de foco contrastivo tanto en una identificativa (21) como en una especificativa directa (22). En nuestra opinión, la única diferencia significativa entre ambas construcciones se produce a nivel global, y en concreto, en lo que se refiere a la capa del tópico: en la oración pseudo-hendida directa la RH adquiere un claro papel no sólo de material informativo familiar, sino de tópico principal, mientras que en la hendida identificativa el papel de tópico no está claro, como corresponde a las construcciones de foco oracional ancho. Por lo tanto, nuestro análisis concluye que el valor funcional del XH en la pseudo-hendida directa y en la hendida identificativa es el mismo, esto es, un foco contrastivo, mientras que las dos construcciones difieren en que la pseudo-hendida directa presenta la información contrastiva como un juicio categoremático, con una clara división entre tópico (RH) y foco (XH). La identificativa (21), por su parte, presenta la misma información como un foco oracional ancho sin tópico explícito, donde tanto la RH como la XH forman parte de este foco ancho, aunque a su vez el material tanto de XH y de RH sea presupuesto y familiar. Al menos desde Reinhardt 1983 está claro que el hecho de que un constituyente sea accesible y conocido para los participantes del discurso no impide que el mismo constituyente pueda ser presentado en un enunciado como material focal, normalmente restrictivo, sobre un número de alternativas posibles. Esto se discute con más detalle en relación con el ejemplo (24) en la siguiente sección.

<sup>38</sup> Véase nota 6.

### 5.3 Análisis de las pseudo-hendidadas inversas

La interpretación de las pseudo hendidas inversas es tal vez el aspecto más debatido dentro de la teoría general de las oraciones hendidas no sólo en español, sino en general, ya que mientras gran parte de la literatura mantiene que el XH sigue siendo un elemento predominantemente focal también en esta construcción (Lambrecht 2001), otros análisis, entre los que encuadramos el nuestro, se inclinan por otorgarle al XH el valor de tópico contrastivo (Hedberg 2000), incidiendo en la idea de que su valor focal es de carácter secundario<sup>3940</sup>. En este sentido, nuestro análisis de los tópicos contrastivos en las hendidas como compuestos de un tópico principal y un foco secundario es similar a la concepción general de los tópicos contrastivos en Erteshik-Shir (1997), uno de los primeros enfoques que admiten en el plano del análisis formal la posibilidad de combinar tópico y foco dentro de un mismo constituyente sintáctico. Por lo tanto, en el aspecto meramente formal, nuestro análisis se halla sólidamente respaldado tanto en lo que se refiere a las técnicas de representación como en términos puramente conceptuales. La interpretación del XH de la pseudo-hendida inversa como un tópico contrastivo no necesita, en nuestro sistema, recurrir a la intuición interpretativa del analista, sino que es una consecuencia directa de aplicar el sistema y los mecanismos sobre los que descansa este trabajo. El carácter contrastivo del XH, cuando éste funciona como tópico, es el resultado de la doble asignación de F tanto al constituyente hendido XH como a la variable no saturada con la que se halla ligado, como indicamos en (23); el resultado, por otra parte, concuerda con las premisas generales sobre la representación de tópicos contrastivos ya expuestas en (18c) y en general se ajusta con el tipo de tests que suelen aplicarse a estas cuestiones.<sup>41</sup>

(23)



Un aspecto de (23) merece un comentario aparte, ya que se puede cuestionar si la variable dentro de la relativa hendida puede adquirir valores de foco restrictivo dentro de una RH, la cual, como se sabe, transmite información necesariamente presupuesta como cierta por hablantes y oyentes. Nuestro análisis atribuye un valor focal a la variable de la RH como consecuencia no de que ésta forme parte de un componente con material presupuesto sino de que la variable es material informativamente abierto dentro de la construcción concreta que a su vez es material focal en la construcción que nos ocupa. En función de estas premisas, no existe ninguna dificultad en derivar los valores de foco restrictivo en (23), tanto para la totalidad de la relativa hendida o RH, como para cada uno de sus elementos, entre los que se

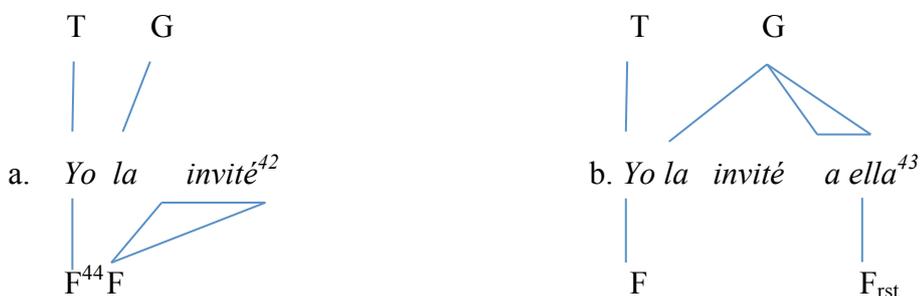
<sup>39</sup> Véase también nota 28 a pie de página.

<sup>40</sup> La discusión en torno al valor informativo del constituyente hendido XH en las pseudo-hendidadas inversas ha sido objeto de intenso debate entre Hedberg, para quien XH puede ser un tópico, y Lambrecht, para quien XH es siempre un foco. Nosotros nos decantamos por la opinión de Hedberg en esta cuestión, y con ello venimos también a coincidir en gran medida con Moreno Cabrera 1999:4298, para quien el valor del sujeto de las pseudo-hendidadas inversas parece ser un tópico de forma uniforme.

<sup>41</sup> Por ejemplo, nota 31.

encuentra la variable abierta. Desde el punto de vista técnico o formal, la combinación de valores funcionales, aparentemente contradictorios, es un rasgo inherente a la concepción autosegmental que ha inspirado nuestro trabajo. Desde el punto de vista conceptual, tampoco parecen existir mayores problemas en asumir que ciertos constituyentes sintácticos pueden ser al mismo tiempo tanto material informativamente accesible en el discurso como elementos focales en la oración, algo que se observa claramente en el caso de los pronombres personales con valor de foco restrictivo, como en *hablé con él (y no con ella)*, o *no hables con él (sino con ella)*, y un largo etcétera, donde el carácter de foco restrictivo o correctivo, si se quiere, de los pronombres personales no puede ponerse en duda. En estos casos tenemos una combinación de F(oco) y de G(iven) similar a las que hemos venido empleando aquí en todas nuestras representaciones de forma constante. Esta posibilidad de combinar focos y material familiar da lugar al contraste que se observa entre *yo la invité a ella* en (24b), con un pronombre personal *ella* focalizado (restrictivo), a pesar de ser material accesible, y *yo la invité* en (24a), donde el pronombre objeto sólo lleva el valor de material accesible y familiar.

(24) Material accesible como fondo (24a) y como foco restrictivo (24b)



De la misma manera podemos indicar que la función sintáctica concreta de las variables dentro de las relativas hendidas RH no impone restricciones a la asignación de valores focales a las mismas, especialmente cuando éstas forman parte de una RH que es un foco primario en el enunciado, como en (25). La forma en la que las variables heredan el valor focal de la relativa hendida RH es por lo tanto indiferente a la función sintáctica concreta de la variable dentro de la RH. La única condición es que las variables ocupen una posición-A autónoma dentro de la RH. Esto puede observarse, quizás de forma más natural, en ejemplos donde la variable es un objeto indirecto, como en la oración *a mi madre<sub>i</sub> fue a la que los ladrones le robaron las joyas x<sub>i</sub>* (27)<sup>45</sup>, o cuando es un objeto directo *las joyas<sub>i</sub> fue lo que le robaron x<sub>i</sub> a mi madre*<sup>46</sup>, o una frase preposicional circunstancial *en su propia casa<sub>i</sub> fue donde a mi madre le robaron las joyas x<sub>i</sub>*<sup>47</sup>.

<sup>42</sup> Responde (parcialmente) a *¿Qué le hicisteis (cada uno) a Marina?*

<sup>43</sup> Responde (parcialmente) a *¿A quién invitasteis (cada uno)?*

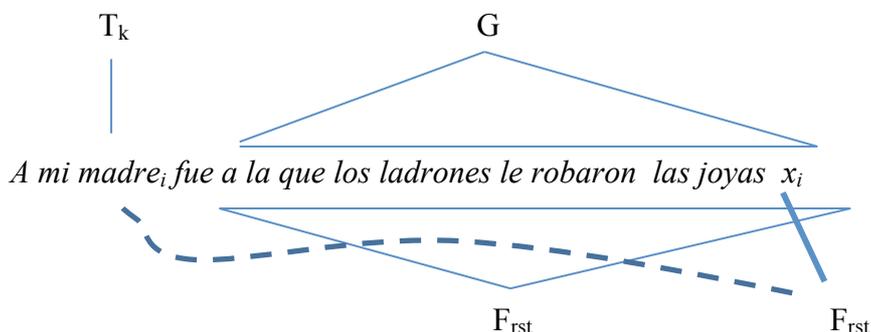
<sup>44</sup> Agradezco a uno de los revisores anónimos la sugerencia de que *yo* sea un tópicico contrastivo en este ejemplo, con la cual estoy parcialmente de acuerdo, si el único contraste fuera entre valores neutros y contrastivos (e.g. en un sistema nocional como el de Neelemans y de Koot 2010, por ejemplo). En el sistema nocional que aparece en (18), *yo* en (24) es un **tópicico restrictivo** –noción que sólo he definido mediante un ejemplo en la nota a pie de página número 24. En el sistema expuesto en (18), el **tópicico neutro** aparece en la versión *la invité* con “pro=yo” como tópicico subyacente, y el **tópicico contrastivo** *yo* en la oración *yo fui quien la invité*.

<sup>45</sup> Puede responder a *¿y qué me dices de tu madre? ¿qué le pasó?*

<sup>46</sup> Puede responder a *pero, dime, en resumidas cuentas ¿qué se sabe de las joyas?*

<sup>47</sup> Puede responder a *por aquel entonces ¿cómo lo llevaba tu madre en su propia casa?*

(25)



## 6. Conclusiones

En el presente análisis hemos tratado de combinar una serie de premisas relativamente sencillas a la hora de proporcionar un análisis componencial y cuasi-deductivo de los valores funcionales complejos que normalmente se le atribuyen a los componentes de las oraciones hendidas en español en sus tres versiones principales, *qua* hendidas. Debido a la complejidad del tema, y las limitaciones de espacio de un trabajo de esta naturaleza, el análisis se ha restringido a unos pocos ejemplos prototípicos, donde se ha evitado conscientemente la manipulación de otros factores estructurales que sabemos interactúan de forma compleja con las propiedades de las construcciones hendidas, o con cualquier otra construcción no canónica, para ser precisos. Tal es el caso por ejemplo de la entonación, o de la alteración del orden de palabras dentro de construcciones complejas no canónicas, véase (6). Nuestro análisis deja numerosas cuestiones abiertas en varios de los temas involucrados. Quizás la contribución más significativa sea el ofrecer un método de análisis componencial de las principales nociones de la estructura de la información, y de introducir para ello técnicas de representación autosegmentales, las cuales son bien entendidas, y especialmente productivas, en los estudios de fonología, si bien sólo son empleadas de forma esporádica en sintaxis. En nuestra opinión, las técnicas de análisis autosegmentales pueden ser unificadas con análisis sintácticos más clásicos, donde la presencia de variables independientes, como en los modelos de Erteshik-Shir 1997, o de Lambrecht 2001, entre otros, se convierte en un ingrediente relevante para la consistencia de la teoría en su conjunto, aunque esta unificación haya de ser sometida a un estudio más riguroso del que ofrecemos aquí. Se espera así haber contribuido a señalar un problema fundamental, a nuestro entender, dentro de la teoría de la estructura de la información, y se han propuesto unos métodos de análisis sobre cómo abordar este problema en el estudio de las relaciones entre la forma y la función de los elementos mediante el estudio de un grupo reducido de construcciones concretas. Nuestro objeto de estudio han sido las oraciones hendidas en español, pero las técnicas de análisis son en principio exportables al estudio de cualquier construcción en cualquier lengua. Por último, conviene también hacer un esfuerzo para que queden claros los nuevos interrogantes que nuestro trabajo despierta. Un interrogante se perfila con claridad entre otros muchos ¿Cómo se puede extender el análisis del foco contrastivo aquí esbozado al análisis de focos contrastivos similares en otras lenguas que no emplean construcciones hendidas? Otro interrogante tiene que ver con la posibilidad, o no, de encontrar construcciones aparentemente hendidas sin valores contrastivos. ¿Es esto posible? Mi intención es poder abordar estos objetivos de forma sistemática en un futuro no muy lejano.

## Referencias

- Bosque, I. (1998-1999). Sobre la estructura sintáctica de una construcción focalizadora. *BFUCh XXXVII*, pp. 207-231.
- Chafe, W. (1976). Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and points of view, en Ch. N. Li (ed.), *Subject and Topic*. Nueva York, Academic Press, pp. 27-55.
- Choi, H-W. (1999). *Optimizing Structure in Context: Scrambling and Information Structure*. Stanford, CSLI.
- Cruttenden, A. (1987). *Intonation*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Dahl, Ö. (1974). Topic-Comment structure revisited, en Ö Dahl (ed.), *Topic and Comment, Contextual Boundedness and Focus*. Hamburgo, Helmut Buske Verlag, pp. 132-159.
- Demonte, V. & O. Fernández-Soriano. (2009). Force and Finiteness in the Spanish Complementizer System. *Probus* 21, pp. 23-49. <http://dx.doi.org/10.1515/prbs.2009.002>
- Dik, S. et al. (1980). On the typology of focus phenomena. *GLOT. Leids taalkundig bulletin* 3, pp. 41-74.
- Ertshik-Shir, N. (1997). *The dynamics of focus structure*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Ertshik-Shir, N. (2007). *Information Structure. The Syntax-Discourse Interface*. Oxford, Oxford University Press.
- Escandell-Vidal, V. (1996). *Introducción a la Pragmática*. Barcelona, Ariel.
- Féry, C. (2007) Information Structural Notions and the Fallacy of Invariant Correlates. En Féry, C, G. Fanselow & M. Krifka (eds.), *The Notions of Information Structure*. Potsdam, Universitätsverlag Potsdam, pp. 161-184.
- Goldsmith, J. (1990). *Autosegmental and Metrical Phonology*. Nueva York, Blackwell.
- Guitart, J. (2013). Del uso de las oraciones hendidas en el español actual. *Revista Internacional d'Humanitats* 27, pp. 89-104.
- Gussenhoven, C. (2007). Types of Focus in English, en C. Lee et al. (eds.), *Topic and Focus: Crosslinguistic perspectives on meaning and intonation*. Dordrecht, Springer, pp. 85-105.
- Gussenhoven, C. (2008). Notions and subnotions in information structure. *Acta Linguistica Hungarica* 55, pp. 381-395. <http://dx.doi.org/10.1556/ALing.55.2008.3-4.11>
- Halliday, M.A.K. (1967). Notes on Transitivity and Theme in English (part 2). *Journal of Linguistics* 3, pp. 199-244. <http://dx.doi.org/10.1017/S0022226700016613>
- Halliday, M.A.K. (1970). *A Course in Spoken English: Intonation*. Oxford, Oxford University Press.
- Halliday, M.A.K. (1984). *A Short Introduction to Functional Grammar*. Londres, Edward Arnold.
- Hedberg, N. (2000). The referential status of clefts. *Language* 76, pp. 891-920. <http://dx.doi.org/10.2307/417203>
- Hidalgo, A. (2006). *Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques*. Madrid, Arco Libros.
- Higgins, R.F. (1979). *The Pseudo-Cleft Construction in English*. Nueva York, Garland.
- Huck, G. J. & J. Goldsmith. (1996). *Ideology and Linguistic Theory. Noam Chomsky and the deep structure debates*. Nueva York, Routledge.
- Jackendoff, R (2002). *Foundations of Language*. Oxford, Oxford University Press.
- Jespersen, O. (1927). *A modern English grammar on historical principles*. Part III. Syntax. Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchhandlung.
- Jespersen, O. (1937). *Analytic syntax*. Londres, Allen & Unwin.
- Jespersen, O. (1949). *A modern English grammar on historical principles*. Part VII, Syntax. Copenhagen, Ejnar Munksgaard.

- Kiss, É. (1998). Identificational focus versus information focus. *Language* 74, pp. 245-273. <http://dx.doi.org/10.1353/lan.1998.0211>
- Krifka, M. (2007). Basic notions of Information Structure, en C. Féry *et al.* (eds.), *The notions of Information Structure*. Potsdam, Universitätsverlag Potsdam, pp. 13-56.
- Kuroda, Sh-Y. (1972). The categorical and the thetic judgement. *Foundations of Language* 9, pp. 153-185.
- Ladd, D. R. (2008). *Intonational Phonology*. Cambridge, Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511808814>
- Lambrecht, K. (1994). *Information Structure and Sentence Form. A theory of topic, focus, and the mental representation of discourse referents*. Cambridge, Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511620607>
- Lambrecht, K. (2000). When subjects behave like objects. An analysis of the meaning of S and O in sentence focus constructions across languages. *Studies in Language* 24, pp. 611-682. <http://dx.doi.org/10.1075/sl.24.3.06lam>
- Lambrecht, K. (2001). A framework for the analysis of cleft constructions. *Linguistics* 39, pp. 463-516. <http://dx.doi.org/10.1515/ling.2001.021>
- Lozano, C. (2013). Word Order in Second Language Spanish, en K. L. Geeslin (ed.), *The Handbook of Spanish Second Language Acquisition*. Nueva York, Wiley & Sons, pp. 287-310.
- McCawley, J. (1993). *Everything linguists always wanted to know about logic, \*but didn't dare to ask*. Chicago, Chicago University Press.
- Méndez-Vallejo, D. C. (2009). *Focalizing ser in Colombian Spanish*. Tesis doctoral inédita. Indiana University.
- Mikkelsen, L. (2005). *Copular Clauses: Specification, Predication, and Equation*. Amsterdam, John Benjamins. <http://dx.doi.org/10.1075/la.85>
- Moreno-Cabrera, J. C. (1999). Las Funciones Informativas: Las Perífrasis de Relativo y Otras Construcciones Perifrásticas, en I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, vol.3*. Madrid, Espasa.
- Neeleman, A. & H. de Koot. (2010). Information-structural restrictions on A'-scrambling. *The Linguistic Review* 27, pp. 365-385. <http://dx.doi.org/10.1515/tlir.2010.014>
- Partee, B. (1991). Topic, Focus, and Quantification. *Proceedings of SALT 1*, pp. 159-188.
- Prieto, P. & P. Roseano (eds.) (2010). *Transcription of Intonation of the Spanish Language*. Munich, Lincom Europa.
- Quilis, A. (1995). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid, Gredos.
- Sedano, M. (1990). *Hendidadas y otras construcciones con "ser" en el habla de Caracas*. Caracas, Cuadernos del Instituto de Filología Andrés Bello.
- Sosa, J. M. (1999) *La entonación del español. Su estructura fónica, variabilidad y dialectología*. Madrid, Cátedra.
- Steedman, M. (2000). Information Structure and the Syntax-Phonology Interface. *Linguistic Inquiry* 30, pp. 219-255. <http://dx.doi.org/10.1162/002438900554505>
- Vallduví, E. (1990). *The informational component*. Tesis doctoral, UPenn.
- Zubizarreta, M. L. (1998). *Prosody, focus, and word order*. Cambridge (Mass.), MIT Press.